ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Viviana Marcela Villalobos Arenas		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.646.876	CONTRATO No.	287-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 de Julio del 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Para el presente mes no se realizaron actividades concernientes a este numeral, debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes no se realizaron actividades concernientes a este numeral, debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el presente mes la población asignada durante el periodo de ejecución fue de 61 PER, ubicados en los municipios de Villavicencio, Medina y Paratebueno, se les presto atención mediante asesorías individuales, virtuales o telefónicas a 60 PER contactados, solucionando así sus necesidades personales, educativas y familiares. Se realizo desplazamiento al Municipio de Paratebueno los días 7 y 8 de Julio, con el fin de atender las necesidades en cuanto a oferta educativa y proyectos productivos de los PER a cargo en esta zona. Teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, se atendieron las directrices impartidas desde la ARN para el buen desarrollo y direccionamiento de las actividades y las medidas preventivas que se mantienen por la pandemia COVID 19 (coronavirus) con las PER. Se establecieron recomendaciones en cumplimiento de las directrices brindadas por el gobierno nacional (ministerio de salud) como el lavado de manos, el uso obligatorio del tapabocas, no fumar, limpieza y desinfección, ventilación, actividades en familia e informar en caso que algún miembro de la familia o las PER presenten síntomas de gripe o síntomas COVID 19. Que son: dolor de garganta, tos, fiebre, dificultad para respirar (en casos graves), la atención se realizó mediante comunicación virtual, redes sociales, telefónica y por mensajes de texto al 97% de la población Asignada.
4.Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el presente mes se tuvo contacto individual y grupal con las 60 PER contactadas, las cuáles recibieron atención en los temas concernientes al proceso de reincorporación. *Se realizo reunión virtual el 15 de julio a las 6:00PM por el aplicativo Teams, con el fin de dar a conocer los documentos requeridos para solicitud de medida de protección,donde se conto con la participación de 25 PER. *Se realizo reunión virtual el 15 de julio a las 6:50PM por el aplicativo Teams, con el fin de dar a conocer los documentos requeridos para solicitud de de proyecto productivo individual, donde se conto con la participación de 25 PER. *Se realizo reunión virtual el 15 de julio a las 7:40PM por el aplicativo Teams, con el fin de dar a conocer la oferta que tiene el SENA en cuanto a tenicos y tecnologos y cuales son los requisitos para poer vincularse, contando con la participación de 25 PER. *Se logró resolver inquietudes y dudas que tenían las PER, acerca del proceso de reincorporación, asignación mensual, trámites en salud, oferta educativa y de formación para el trabajo, atenciones familiares y proyectos productivos. Orientando estas dudas, teniendo en cuenta los lineamientos y directrices de la ARN, para los procesos de atención.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	*Se realizo seguimiento a PER inscrito en la ESAP, donde se evidencia y se deja constancia en SIR con codigo EDU-6, que la PER no esta asistiendo, manifestando difucltades laborales. *Se realiza el seguimiento a la formación titulada de nombre técnico en cosmetología y estética integral, donde se encuentran vinculadas tres PER. *Se realiza seguimiento al inicio del modelo educativo Tejiendo Saberes, donde 5 PER hacen parte de este. *Se realiza acompañamiento a la clausura del Modelo educativo de Maestro Itinerante de Paratebueno, donde se conto con la asistencia de 3 de los 5 Inscritos a este modelo, culminando con exito este ciclo.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	*Se establecio contacto individual con las PER anteriormente inscritos en la oferta del SENA del tecnica en belleza, con el fin deverificar si estan asistiendo continuamente a las clases o cuales han sido las dificultades presentadas para el acceso a las clases. *Se realizo reunión virtual el 15 de julio a las 6:00PM por el aplicativo Teams, con el fin de dar a conocer los documentos requeridos para solicitud de medida de protección. *Se realizo reunión virtual el 15 de julio a las 6:50PM por el aplicativo Teams, con el fin de dar a conocer los documentos requeridos para solicitud de de proyecto productivo individual. *Se realizo reunión virtual el 15 de julio a las 7:40PM por el aplicativo Teams, con el fin de dar a conocer la oferta que tiene el SENA en cuanto a tenicos y tecnologos y cuales son los requisitos para poer vincularse. *Se realizo orientación en cuanto a los requisitos establecidos por parte de ARN para acceder al beneficio del proyecto productivo individual. *Se realizo orientación de documentos necesarios para formulación de PPI, estando a la espera de la documentación completa para realizar la formulación de los PPI. *Se realizo envío de 1 PPI en linea comercial para restaurante, al orientador productivo, con el fin de realizar revisión y así mismo poder proceder a firmar despues de las observaciones.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizaron atenciones psicosociales de forma presencial, virtual y telefónico teniendo en cuenta las medidas preventivas tomadas por el ARN para proteger a los PER y prevenir la expansión del virus COVID 19 garantizando la atención efectiva de la población. De igual forma se realiza un trabajo a diario teniendo comunicación por WhatsApp o vía telefónica y medios virtuales, para cumplir con el objeto del proceso de reincorporación de cada uno de los participantes.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el presente mes no se programaron visitas domiciliarias debido a la contingencia sanitaria del COVID-19
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes no se realizaron actividades concernientes a este numeral.
10.Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	El presente mes se realizo acompañamiento en todas las inquietudes y procedimientos que necesitaron las PER asignadas, de igual manera, se articuló con las PER para estar atentos y en comunicación con el facilitador, para de esta forma acatar las medidas que el gobierno nacional a través del ministerio de salud y la ARN, nos determinen para mitigar el contagio del COVID 19, también se realizaron atenciones familiares para fortalecer cada una de sus familias, y demás acciones que promuevan una reincorporación integral.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Viviana Marcela Villalobos Arenas		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.646.876	CONTRATO No.	287-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 de Julio del 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes que corresponde el presente informe, se realizo cargue y entrega de la siguiente información: Se registraron en SIR las asistencias de las actividades presenciales, virtuales y telefonicas desarrolladas con las PER. Se realizo segumiento de PER vinculados al tecnico en belleza. Se realizo socialización de oferta en tecnico y tecnologo del SENA, con el fin de vincular la población y sus familias. Se realizo envio de ficha de reincorporación diligenciada. Se realizo seguimiento del plan de vacunación nacional contra el COVID-19 en el aplicativo ARPA. Se realizo envio de información solicitada de actores externos. Se realizo dilingenciamiento de ficha individual de Menores de una PER perteneciente al proceso de camino diferencial de Vida. Se realizo acompañamiento en temas de logistica a las jornadas de dialogo del paro nacional. Se realizo envío de informe de analisis de seguridad del Municipio de Paratebueno y el consolidado del Municipio de Villavicencio. Se notifica e informar la ruta a las PER mediante llamada telefónica y WhatsApp indicándole los medios y opciones para acceder a la vacuna mediante cita de la EPS o mediante los puntos de vacunación destinados por el municipio de Villavicencio sin cita previa. Se realizo registro en ARPA de las PER que ya cuentan con la vacuna, soportando dicho registro con la información del carnet de vacunación. Se realizo envio de formatos de postulación, entrevista sociolaboral y soportes academicos y de postulación a la orientadora junior, para que procediera a formulación de PPI de dos PER Asignados.
12.Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo del presente informe se entregó a la profesional administrativa, el informe de actividades concerniente al mes de Julio del trabajo desarrollado, por medio presencial, telefónico y/o virtual. De igual manera se le entregaron los informes y actividades solicitadas
13.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el presente mes, se realizó atención telefónica y virtual a cada una de las PER asignadas del municipio de Villavicencio, medina y paratebueno. *Se asistio a la reunión virtual I el día 6 de Julio, donde se explico el acompañamiento que haran las orientadoras Junior a la formulación de los PPI. *Se asistio al encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque diferencial y de genero el 7 de julio. *Se asistio a la jornada de prevención y contención del COVID-19 el día 9 de Julio, convocada desde nivel central. *Se asistio a la reunión de capacitación y reinducción de gestión documental el día 16 de Julio, donde se explico todo el proceso que se debe seguir para realizar y cargar las actas de gestion documental. *Se asistio a la reunion con el Director del GT el día 19 de Julio, donde se presentaron los nuevos compañeros que ingresaron al GT y se informo acerca de la separación con Guaviare, ya que ahora sera un nuevo GT. *Se realizo acompañamiento a la Unillanos el día 1 de Julio en el proceso de logistica de las mesas de trabajo del paro nacional. *Se realizo acompañamiento a la Unillanos el día 8 de Julio en el proceso de logistica de las mesas de trabajo del paro nacional. *Se realizo acompañamiento a la Unillanos el día 10 de Julio en el proceso de logistica de las mesas de trabajo del paro nacional. *Se realizo acompañamiento a la Unillanos el día 14 de Julio en el proceso de logistica de las mesas de trabajo del paro nacional.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe, se ha participado activamente en cada una de las actividades asignadas, con el propósito de garantizar el buen desarrollo del proceso de reincorporación de cada uno de los excombatientes en el territorio, cumplimiento a cabalidad con cada una de ellas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	He cumplido con las obligaciones del contrato Nº 287 -2021 a los numerales 23 y 24, tales como: Manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información que he conocido en campo, como documentos, bases de datos y del material que me ha suministrado la ARN para el desarrollo de las actividades. De igual manera no se ha divulgado ninguna información a terceros ni a los medios de comunicación y se ha cumplido con los deberes y preceptos señalados en el código de ética de la Entidad. Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, de los documentos, y de la información para el cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. De igual manera he mantenido actualizada la información bancaria para que se realice la oportuna y efectivo pago de cada uno de los honorarios.

Viviana Marcela Villalobos Arenas

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **Juan Carlos Silva Hernandez**

Fecha VoBo: 2/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"